

## INICIATIVAS PARA EL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE

**SEÑORA SEGUNDA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor edil César Lista.

**SEÑOR LISTA.-** Señora presidenta: quiero referirme a un tema que para muchos de nosotros es de los más importantes de la vida: el medioambiente, su salud y qué hacemos por él.

Canelones ha tomado la iniciativa respecto a este tema, en agosto del 2023, cuando el señor intendente Yamandú Orsi convocó al Gabinete del Agua. Reunió al equipo de gobierno y a autoridades municipales, departamentales y nacionales, con el objetivo de construir estrategias, más allá de las tomadas ante la emergencia hídrica.

Con esa crisis, nos quedó claro que los recursos naturales, como la calidad del agua, no son infinitos, dependen de nuestras acciones. En ese sentido, Canelones ha tomado la iniciativa, a través de la Agencia de Desarrollo Rural, con la concreción de la mesa del agua rural. La primera convocatoria fue el 14 de diciembre, y participaron actores locales y nacionales, varias sociedades de fomento, la Mesa de Mujeres Rurales Canarias, grupos de productores, la Red Nacional de Semillas Criollas, Descentralización —tanto de la Intendencia de Canelones como del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca—, la Dirección General de la Granja —DIGEGRA—, el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria —INIA—, el Instituto Nacional de Colonización —INC—, OSE, UDELAR, la Facultad de Agronomía, municipios y la Junta de Canelones.

Voy a mencionar algunas de las tantas propuestas que salieron de ese primer intercambio, muy enriquecedor. Estas propuestas las realizaron todos los actores, por supuesto, para trabajar en la próxima mesa. Algunas de ellas son las siguientes:

- Educar a los pobladores de la zona rural y urbana sobre el cuidado del agua.
- Mejorar los controles del cuidado del agua.
- Capacitar a productores y pobladores.
- Promover cuencas agroecológicas, como las de Laguna del Cisne, arroyo Pando, río Solís Chico.
- Hacer reservas con el agua que corre por arroyos y cañadas durante todo el año
- Capacitar en la construcción de embalses.
- Promover el diálogo con las empresas que usan el agua de nuestro querido Canelones —como vimos, el frigorífico quedó sin agua durante la sequía y tuvo que parar su actividad—.
- Trabajar en el acceso al agua potable de la población rural.
- Priorizar la producción familiar.

- Regular el uso del suelo con el fin de proteger el suelo, el agua y los recursos naturales.

¡Qué importante esta primera reunión y que Canelones haya abierto el camino de consolidar la mesa del agua para seguir trabajando y no esperar futuras crisis!

Quiero repetir la última propuesta “regular el uso del suelo con el fin de proteger el suelo, el agua y los recursos naturales”, porque se relaciona con una iniciativa de la Dirección de Patrimonio de la Intendencia de Canelones, que es bien importante. Me refiero a la propuesta para reconocer como patrimonio natural del departamento de Canelones al río Santa Lucía, su agua, el monte nativo, la biodiversidad, su paisaje geológico y todo lo que comprende.

Señora presidenta, con estas dos iniciativas, como con otras tantas, Canelones marca un rumbo bien claro en cuanto a dónde quiere ir respecto a los recursos naturales, y no solo los de nuestro departamento. Sería bien importante para nuestro país que los departamentos de la cuenca del río Santa Lucía tomaran estos claros ejemplos y así poder trabajarlos en conjunto. Estos departamentos son Canelones, Flores, Florida, Lavalleja, Montevideo y San José.

Una de las tantas medidas que sería bueno fomentar es la agroecología —como bien dice la propuesta que mencioné— en toda la cuenca y extenderla a todos sus afluentes. También sería bueno trabajar junto a la academia y a otras instituciones departamentales y nacionales sobre el uso, aplicaciones y prohibiciones de productos fitosanitarios hormonales, sensibilizantes respiratorios y otros productos de alta volatilidad. Todos sabemos que desde hace unos años estos productos estaban prohibidos y que hay diferentes advertencias de la academia sobre su uso y aplicaciones, porque son muy malos para la salud humana y animal.

Sabemos que se está trabajando en la reformulación del Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Santa Lucía, del proyecto de decreto del año 2020, y en la actualización de su diagnóstico. Esperamos que se haga cumplir y que tenga buena receptividad en los departamentos de la cuenca, como lo ha tenido en Canelones el plan Ruralidades Canarias, en el que tanto se ha trabajado y se sigue trabajando.

Si realmente estamos comprometidos con el medioambiente, los recursos naturales, el suelo, el agua —o sea, con la vida misma— y con que estos recursos beneficien a toda la población, debe haber un desarrollo sustentable y sostenible, que no puede ser solo en beneficio de unos pocos a quienes poco les interesa el medioambiente.

Señora presidenta, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; al intendente de Canelones, profesor Yamandú Orsi; a la Agencia de Desarrollo Rural y a la Dirección de Gestión Ambiental de la Intendencia de Canelones; al Congreso de Intendentes; al Congreso Nacional de Ediles; a todas las intendencias del país; a la Comisión Permanente N° 6 de esta Junta Departamental; a las

comisiones de Medio Ambiente de las juntas departamentales de todo el país, especialmente a las de Montevideo, Flores, Florida, Lavalleja y San José, y a la prensa acreditada ante este cuerpo.

**SEÑORA SEGUNDA VICEPRESIDENTA.-** Así se hará, señor edil.